# **ILUCES, QUERÉTARO, ACCIÓN!**

## Quinto concurso de pitching de LA COFRADÍA y DOQUMENTA

## I. MISIÓN Y ESPÍRITU

¡Luces, Querétaro, Acción! es una jornada creada por La Cofradía y DOQUMENTA para generar un espacio de networking y un concurso de pitching de cortometrajes de ficción y no ficción, que reúna a creadores locales con directores, productores y guionistas con trayectoria a nivel nacional con el propósito de crear vínculos y relaciones de amistad y colaboración.

Este evento se llevará a cabo los días viernes 8 y sábado 9 de agosto de 2025 dentro del marco del Festival DOQUMENTA.

## II. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- a. Los siguientes términos y condiciones establecen la elegibilidad de la participación de los proyectos a ¡Luces, Querétaro, Acción! Al completar la solicitud del formulario de inscripción se declara que se leyeron y se aceptaron todas las condiciones incluidas en esta convocatoria.
- b. Al inscribir un proyecto en esta convocatoria, el remitente declara que cuenta con la aprobación de todas las personas físicas y morales que pudieran detentar algún derecho sobre la obra, para participar en el concurso de pitching.
- c. La dirección de la jornada se otorga el derecho de rechazar cualquier solicitud que no cumpla con todas las condiciones de esta convocatoria sin proveer ningún tipo de reembolso por los gastos de inscripción.
- d. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes por parte de los organizadores de ¡Luces, Querétaro, Acción!, del equipo de trabajo de DOQUMENTA, ni de la mesa directiva de La Cofradía, sus voluntarios, practicantes o cualquier otra persona involucrada en la organización del evento.

#### III. BASES

- a. La convocatoria está abierta para creadores originarios o residentes del estado de Querétaro con mínimo tres meses de residencia. Para demostrarlo se requerirán comprobantes de domicilio o un contrato de arrendamiento.
- b. Podrán participar proyectos de cortometraje en desarrollo, de ficción o no ficción, con guión o escaleta final, de entre 6 y 12 páginas, incluida la portada.
- c. La participación es individual; es decir, cada creador podrá presentar únicamente un cortometraje en el concurso de pitching.

- d. Para inscribirse al concurso los solicitantes deberán llenar el formulario disponible en <u>este</u> <u>enlace</u> donde deberán cargar los siguientes documentos:
  - Copia de comprobante de domicilio en PDF. Puede ser un recibo de gas, recibo de luz o contrato de arrendamiento de al menos tres meses atrás.
  - Guion/escaleta de cortometraje en PDF no mayor a ocho páginas incluyendo la portada.
  - Visión de él/la Director(a) en PDF de máximo una página.
  - Propuesta visual en PDF de máximo tres páginas con fotos incluidas.
  - Plan de rodaje en PDF.
  - Presupuesto desglosado en PDF.
  - Documento probatorio de que el participante posee los derechos de producción de la obra ante INDAUTOR en PDF. En caso de ser una obra adaptada, los participantes deberán entregar el contrato de cesión de derechos de producción certificado ante INDAUTOR a nombre de quien suscribe. Si el certificado está en trámite, entregar la constancia de que el certificado está en proceso.
  - Copia del comprobante del pago de la inscripción.
- e. En caso de que el proyecto llegue a resultar seleccionado como uno de los 10 finalistas contará con 5 minutos para hacer su pitch frente al jurado y asistentes durante el día del evento. El pitch incluye apoyos visuales y sonoras. Estos apoyos deberán entregarse al comité organizador 48 horas antes de la realización del concurso.
- f. No se aceptan propuestas publicitarias o con fines de propaganda política, únicamente proyectos de cortometraje de ficción y no ficción sin importar el género o subgénero cinematográfico.
- g. No se aceptarán propuestas incompletas. Para poder ser seleccionados los proyectos deberán subir todos los documentos descritos previamente en el apartado IV sección (d) de esta convocatoria.

#### IV. FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Periodo de inscripción	16 de mayo - 15 de julio
Anuncio de proyectos finalistas	1 de agosto
Taller de pitch	Por anunciarse
Realización de pitch y anuncio de los proyectos ganadores	09 de agosto

### V. SELECCIÓN

- a. Serán seleccionados 10 proyectos finalistas tomando en consideración la carpeta de producción inscrita al concurso que consta de guion, propuesta visual, visión de dirección, plan de rodaje y presupuesto.
- b. A partir del pitch presentado en el evento el jurado calificador seleccionará un proyecto ganador, sea de ficción o de no ficción.

## **VI. JURADOS**

La lista de jurados estará formada por tres personas seleccionadas entre directores, productores y guionistas con trayectoria en el cine mexicano.

#### VIII. SELECCIÓN Y PREMIOS

- a. Los 10 proyectos finalistas serán anunciados el 01 de agosto de 2025. Los directores serán contactados en el número telefónico y correo electrónico ingresados en el formato de inscripción.
- b. El proyecto ganador del concurso recibirá los siguiente premios:
  - ASESORÍA DE GUION por parte de un miembro de La Cofradía
  - PAQUETE DE CÁMARA Y ÓPTICA que se adapte a las necesidades del proyecto.
  - PAQUETE DE SONIDO que se adapte a las necesidades del proyecto.
  - PAQUETE DE ILUMINACIÓN Y TRAMOYA que se adapte a las necesidades del proyecto.
  - ASESORÍA LEGAL
  - ACCESO AL ARCHIVO DE CASTING DE LA COFRADÍA
  - CATERING para 2 días de rodaje.
  - PREMIO ECONÓMICO
  - PRESENTACIÓN DE WORK IN PROGRESS EN LUCES, QUERÉTARO, ACCIÓN! 2026
  - MEMBRESÍA DE LA COFRADÍA PARA EL PARTICIPANTE
- c. Todos los participantes seleccionados al concurso de pitching recibirán una membresía anual para La Cofradía.

Los gastos de transportación y logística, deberán ser cubiertos por la producción de los proyectos ganadores.

Estos apoyos son por un máximo de tres días de rodaje en el estado de Querétaro. Si la filmación ocurre fuera del área metropolitana de Querétaro podría generar costos extras no incluidos en el premio.

Este concurso tiene el objetivo de fomentar el desarrollo y producción cinematográfica en el estado de Querétaro.

Sólo habrá un ganador quien recibirá los premios en especie descritos en esta convocatoria, los cuales no se pueden repartir entre varios proyectos.

Durante el evento se estarán tomando fotografías y videos que podrían ser utilizados con fines promocionales por parte de La Cofradía de la Cinematografía y el Audiovisual y DOQUMENTA. Al inscribirse al concurso y/o al evento los participantes seden los derechos de su imagen con este propósito.

#### IX. MODALIDADES DE PAGO Y PRECIOS

- a. El costo de la inscripción para el quinto concurso de pitch es de \$300.00 pesos (trescientos pesos MXN) lo que además incluye acceso a la jornada completa de ¡Luces, Querétaro y Acción! Esta cuota no está sujeta a ser reembolsable.
- b. El pago podrá ser realizado a través de transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta de La Cofradía antes del cierre de esta convocatoria.

CLABE 0146806551098236 93 Cuenta 66-51098236-9 Cofradía de la Cinematografía y el Audiovisual AC. Santander

c. El recibo y/o comprobante de pago deberá adjuntarse en la ficha de inscripción de Google Forms.

#### X. CONTACTOS

Para más información, dudas y aclaraciones escribir a lacofradiacinematografica@gmail.com y hola@doqumenta.org